

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: marzo 2026**

- I.- **Funcionario** : Salvador Millapan Díaz
Departamento : Dirección de Desarrollo Rural
Decreto (contrato) : 1400- 03/02/2026
Centro de costo o ítem : 14.07.09
Nombre Programa : Programa de Gestión Intercultural
- II.- **Boleta Número** : 68
Fecha Boleta : 31 de marzo 2026
Valor Bruto Boleta : \$1.562.319.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.562.319.-
En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar
- III.- **Funciones Contratadas:**

Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco, con las comunidades (30) agrupaciones (10) y asociaciones (10) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual.

Llevar a cabo la redacción de un protocolo cultural mapuche para distintas reuniones de trabajo con las agrupaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Temuco, que permita generar un modelo de gobernanza y liderazgo con las comunidades indígenas mapuches en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la ley indígena N°19.253.

Realizar cursos con el objetivo de generar plan de revitalización difusión y divulgación de la cultura el mapudungun y cosmovisión mapuche efectuando talleres y capacitaciones básicas, para funcionarios públicos, usuarios, comunidades, asociaciones y agrupaciones indígenas de la comuna de Temuco. Cada curso presencial (15 asistentes aproximados por curso)

Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuches de la comuna.